



CGC
COORDINACIÓN
GENERAL DE
COMUNICACIÓN

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal, Quintana Roo a los 15 días del mes de junio del 2026

"2026, Año del 40 Aniversario de la Creación del Himno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

ING. MARTÍN GABRIEL MARTÍNEZ PÁEZ.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN.

P R E S E N T E.

Atendiendo a lo dispuesto en el título IV, numeral IV.1.1, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, HOSPEDAJE, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR EL PERSONAL AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$ 3,753.92 Son: (Tres mil setecientos cincuenta y tres pesos 92/100 M.N.)**, derivadas de la comisión que me fue encomendada con motivo, **acudir a coordinar la elaboración del programa "La Voz del Pueblo" con las fichas de información que le serán entregadas a la C. Gobernadora para llevar a cabo la siguiente emisión** que se llevó a cabo del **08 al 11 de junio del presente año**, en la ciudad de Cancún, municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en los términos que se detallan a continuación.

No. de oficio de comisión: CGC/DCG/010626-005/2026	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$ 3,753.92	\$ 3,753.92

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
08/06/2026	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 938.48
09/06/2026	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 938.48
10/06/2026	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 938.48
11/06/2026	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 938.48
		\$ 3,753.92

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades del servicio".

Atentamente

Lcdo. Pablo Vicente Vázquez Mukul
Director Técnico
y de Archivos.

Autorizó

Lcda. Laura Aguilar Loreda
Coordinadora General de
Comunicación.